

Programa de Asignatura

Ética Profesional



A. Antecedentes Generales

1. Unidad académica	Facultad de Comunicaciones						
2. Carrera	Periodismo y Comunicación						
3. Código del ramo	PEP317						
4. Ubicación en la malla	Tercer Año / Primer Semestre						
5. Créditos	UDD	8	SCT	5			
6. Tipo de asignatura	Obligatorio	x	Electivo		Optativo		
7. Duración	Bimestral		Semestral	x	Anual		
8. Módulos semanales	Clases Teóricas	2	Clases Prácticas	0	Ayudantía	0	
9. Horas académicas	Clases	68	Ayudantía			0	
10. Pre-requisito	No tiene						

B. Aporte al Perfil de Egreso

La Universidad del Desarrollo se ha propuesto la formación de sus alumnos en una doble dimensión: académica y valórica. Dentro de esta última, se sitúa esta asignatura, que pretende plasmar en los estudiantes cualidades relacionadas con actitudes y valores durante su formación académica y profesional. Tales cualidades se caracterizan por el fortalecimiento de un carácter emprendedor, ejercido con auténtico liderazgo desde el quehacer profesional, lo que implica establecer un vínculo con la realidad social del país, con el fin de contribuir a través de conductas éticas, al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas.

El curso busca formar a los estudiantes en la constante búsqueda de la Verdad y del Bien, valorando una actitud moral coherente con los valores del humanismo cristiano. Implica tomar decisiones de acuerdo con lo que se espera sea un desempeño profesional ético, el que estará circunscrito por las virtudes cardinales de la prudencia, fortaleza, templanza y justicia y por el respeto a la dignidad humana.

Para la carrera de Periodismo, esta asignatura, perteneciente al ciclo de Licenciatura, tiene como objetivo que el alumno conozca y analice los aspectos más importantes de la ética periodística vinculada al ámbito mediático o de las comunicaciones. El énfasis estará puesto en la entrega de conocimientos y el desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para resolver de forma autónoma y responsablemente los dilemas profesionales que puedan surgir del ejercicio de la actividad comunicacional e informativa en un entorno cambiante, complejo y desafiante en esta materia.

Esta asignatura contribuye a la formación de Competencias Genéricas de la Universidad del Desarrollo: Responsabilidad Pública, Pensamiento Crítico y Compromiso Ético y al desarrollo de una Competencia Específica de la carrera de Periodismo y Comunicación: Búsqueda, selección e integración de información.

Como se trata del ciclo Licenciatura, el trabajo académico se orienta considerando el nivel formativo medio de las competencias antes enunciadas, proceso coherente con los resultados de aprendizaje del curso y el perfil de egreso.

C. Competencias y Resultados de Aprendizaje Generales que desarrolla la asignatura

Competencias Genéricas	Resultados de Aprendizaje Generales
Responsabilidad Pública	• Identifica problemas éticos en diversas situaciones, pudiendo reconocer factores asociados al caso analizado. • Evalúa distintas opciones para abordar periodísticamente un tema complejo. • Planifica qué tratamiento periodístico se le dará a un determinado tema contemplando, de manera responsable, todas las consideraciones éticas. • Defiende con sólida argumentación la propia postura frente a la manera de abordar un tema que presenta dilemas éticos. • Aplica las virtudes cardinales de la prudencia, fortaleza, templanza y justicia en la toma de decisiones y las reconoce como lo que sostiene la vida moral del hombre. • Realiza productos periodísticos en la línea de salvaguardar el rol social del periodista como parte de la sociedad. • Analiza críticamente casos periodísticos reales, identificando sesgos cognitivos y falacias argumentativas. • Evalúa argumentos éticos opuestos en dilemas informativos (verdad vs. Privacidad, por ejemplo), contrastándolos con principios de objetividad y virtudes cardinales. • Construye y defiende con evidencia sólida recomendaciones periodísticas responsables, considerando impactos sociales y regulaciones éticas. • Analiza casos periodísticos donde el actuar ético ha jugado un rol clave, a nivel nacional e internacional.
Pensamiento Crítico	
Compromiso Ético	
Competencias Específicas	
Búsqueda, selección e integración de información.	

D. Unidades de Contenidos y Resultados de Aprendizaje

Unidades de Contenidos	Competencia	Resultados de Aprendizaje
1 <u>Introducción, la ética profesional</u> 1.1 Ética y el concepto de bien 1.2 Objeto y sujeto de la ética 1.3 Sujeto de la ética 1.4 Dilemas éticos 1.5 Principales corrientes éticas 1.6 Regulación de la ética periodística en Chile	<i>Compromiso Ético</i>	Diferencia las corrientes más importantes que han abordado los dilemas éticos. Identifica los mecanismos de regulación que existen en Chile.
2 <u>Verdad y objetividad</u> 2.1 Relación entre verdad e información 2.2 Categorías de verdad 2.3 Problemas periodísticos en relación con la verdad 2.4 Actitudes profesionales mandantes frente a la verdad 2.5 Objetividad e información 2.6 Actitudes profesionales mandantes frente a la objetividad 2.7 Conflictos de interés	<i>Compromiso Ético</i> <i>Pensamiento Crítico</i>	Defiende la verdad y la objetividad a la hora de enfrentar dilemas periodísticos éticos.
3 <u>Fuentes de información</u> 3.1 ¿Qué se entiende por fuentes de información? 3.2 Categorías de acuerdo con los requerimientos de información 3.3 Derechos de las fuentes de información 3.4 Problemas de la relación con las fuentes de información 3.5 Independencia y conflictos de intereses 3.6 Orientaciones éticas en la relación con las fuentes de información 3.7 Secreto profesional 3.8 Plagio	<i>Compromiso Ético</i> <i>Pensamiento Crítico</i>	Analiza los problemas más comunes de la relación del periodista con las fuentes de información. Fundamenta las particularidades del secreto profesional.

4 <u>Derecho a la Información y Derechos de la personalidad</u> 4.1 La información como derecho 4.2 Derecho y deber 4.3 Fundamentos de los derechos de la personalidad 4.4 Derecho a la intimidad 4.5 Derecho a la vida privada y su relación con la vida pública 4.6 Derecho al honor y la honra a) Calumnia b) Injuria 4.7 Derecho a la fama 4.8 Derecho a la imagen	<i>Compromiso Ético</i> <i>Pensamiento Crítico</i>	Comprende la relación entre el derecho a la vida privada y la vida pública. Conoce la obligación de velar por el derecho al honor y a la honra de las personas. Conoce la obligación de velar por el derecho a la fama y a la imagen de las personas.
5 <u>El mensaje</u> 5.1 El lenguaje como representación de la realidad 5.2 Uso de imágenes para representar la realidad 5.3 Pluralismo, polémica y debate 5.4 Noticias creadas a) Terrorismo b) Relaciones públicas c) Noticias creadas en beneficio del medio de comunicación 5.5 Campos magnéticos a) Sensacionalismo b) Intimidad como tema informativo c) Ocultación y omisión d) Información tendenciosa e) Periodismo Shund 5.6 Temas sensibles (tratamiento del dolor, menores de edad) 5.7 Desafíos de las nuevas tecnologías para la ética profesional en el periodismo y la comunicación.	<i>Compromiso Ético</i> <i>Responsabilidad Pública</i> <i>Pensamiento Crítico</i> <i>Búsqueda, selección e integración de información</i>	Evalúa y selecciona tópicos del ciclo de la noticia que son potencialmente conflictivos. Decide cómo usar la información en caso de noticias creadas que involucren dilemas éticos. Decide cómo manejar la información cuando se enfrente a situaciones del tipo de campos magnéticos. Reportea en base a criterios de moral y verdad el material para un reportaje. Conoce el rol del periodista como representante de la sociedad a la hora de informar sobre noticias creadas y campos magnéticos.

E. Estrategias de Enseñanza

Se utilizará, con especial énfasis, el análisis de casos, a la luz de los temas tratados en clase y de la lectura de la bibliografía obligatoria. Durante el transcurso de la asignatura se indicarán casos en video, escritos y películas. Para orientar la reflexión, se entregarán preguntas que deberán ser respondidas en forma individual, para después realizar el análisis grupal. Anexo a lo anterior, se abordará el curso con las siguientes estrategias metodológicas: clases expositivas apoyadas con presentaciones, realización de trabajos de investigación y análisis que serán presentados como informes o ensayos y debates, entre otros.

F. Estrategias de Evaluación

Las instancias evaluativas serán las siguientes:

1. Participación en clases, que se evaluará de acuerdo con la contribución a la discusión, la solidez de la argumentación y el respeto a los pares.
2. Ensayos, informes y controles de lectura: corresponden a los informes individuales que dan respuesta a las preguntas de los casos, y a trabajos en los que los alumnos deben realizar en forma individual una argumentación analítica respecto de un tópico o una pregunta específica, para la cual deberán investigar y leer bibliografía específica.
3. Seguimiento de casos periodísticos recientes: en equipos, los alumnos deberán seleccionar, investigar y producir un video en el cual se presente un caso real de conflicto ético periodístico ocurrido en el país, tanto de la dimensión mediática u organizacional. Junto con entregar los datos relevantes, deberán presentar los testimonios de quienes se vieron involucrados. Estos tendrán que concentrarse en cómo se realizó el proceso de toma de decisiones, qué antecedentes se consideraron y cuáles fueron los efectos de las resoluciones tomadas.
4. Certámenes: evaluaciones acumulativas de los conocimientos adquiridos para constatar en grado de dominio y claridad de los conocimientos y habilidades desarrolladas. Las preguntas realizadas son de diversa índole, pero siempre enfocadas hacia el análisis y comprensión profunda.
5. Examen final: aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridos durante toda la asignatura en un caso real. La prueba estará enfocada en el análisis y comprensión profunda.

G. Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Obligatoria:

- Consejo de Ética de los Medios de Comunicación Social, Chile. (2008). *15 años: información y ética*. Santiago: Federación de Medios de Comunicación Social.
- Bauman, Z. (2011) *Ética Posmoderna: en busca de una moralidad en el mundo contemporáneo*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Constitución Política de la república de Chile.
- Desantes, J.M. (1994). *La información como deber*. Buenos Aires: Ábaco.
- Goñi, C. (2010) *Ética borrosa: sobre la necesidad de la reflexión y el silencio*. Madrid: Palabra.
- Ley 18.838, Crea el Consejo Nacional de Televisión.
- Ley 19.733, Libertades de opinión e información y ejercicio del periodismo.



Bibliografía Complementaria:

- Bel, J.I. (2021) La ética informativa: un reto en la era de la posverdad. Valencia: Tirant Humanidades.
- Fundación de la Prensa (2006). *Manual para periodistas: ética y derecho*. Santiago: Fundación de la Prensa.
- Restrepo, J. *Ética para periodistas*.
- Santibáñez, A. (2013). ¿Ética periodística? Ja, ja, ja. Santiago: Bravo Allende Editores.
- Urzúa, M. (2005). Periodismo y Ética: Temas Actuales. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario.
- Yáñez, E. (2007). Medios de Comunicación y Periodismo: una aproximación desde la Ética. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario.